

Plan 303 Lic.Traducción e Interpretación

Asignatura 19328 TRADUCCIÓN GENERAL INVERSA B I (FRANCIÉS)

Grupo 1

Presentación

Traducción del español al francés de textos de carácter general (iniciación)

Programa Básico

Objetivos

Asimilar los principios metodológicos generales de la traducción inversa. Desarrollar y aumentar la competencia lingüística, estilística y cultural en francés. Identificar y utilizar las fuentes terminológicas y documentales. Conocer los aspectos profesionales de este campo de la traducción.

Programa de Teoría

- Principios generales de la traducción inversa
- Técnicas de traducción inversa propias de la combinación lingüística
- Corrección lingüística en lengua francesa
- Herramientas lexicográficas y fuentes de información al servicio del traductor
- Aspectos profesionales de la traducción inversa

Programa Práctico

Los documentos utilizados para los ejercicios prácticos de traducción tienen como objetivo el familiarizar al alumno con los distintos tipos de textos que éste tendrá que traducir en su futura actividad profesional. En la medida de lo posible, la asignatura se desarrollará imitando al máximo las condiciones REALES de la traducción profesional, eligiendo por ello encargos reales de traducción o, en una menor medida, textos auténticos.

Aún tratándose de textos "generales", se agrupan en torno a distintos campos, como:

- Publicidad y promoción ;
- Turismo ;
- Administración ;
- Comercio ;
- Técnica y ciencia

Evaluación

Para evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura, se hará uso básicamente de dos tipos de evaluación:

- Diagnóstica o inicial: que se realizará al inicio de cada bloque temático y que proporcionará un punto de partida real antes de comenzar a trabajar los contenidos particulares del bloque.
- Formativa o continua: mediante el conjunto de trabajos tutelados (individuales o grupales) y actividades académicamente dirigidas que conforman la parte práctica de cada bloque temático. Los resultados obtenidos en este tipo de evaluación repercutirán, junto con la calificación proporcionada por la prueba final escrita, en la evaluación sumativa o final de la asignatura.

Dado el carácter práctico de la asignatura, la asistencia a clase es necesaria y se valorará muy positivamente. En el caso de no poder acudir a clase, será requisito imprescindible ponerse en contacto con el profesor con el fin de establecer un plan de trabajo tutelado. No se podrá examinar en la prueba final escrita (convocatoria de febrero o septiembre) ningún alumno que, no habiendo acudido a clase, no se haya puesto en contacto con el profesor.

El alumno deberá realizar varios trabajos obligatorios que sólo se recogerán en la fecha establecida y que junto con la

asistencia a clase supondrá el 50% de la nota final. La prueba escrita final corresponde al otro 50%.

Criterios de evaluación:

- Respeto del significado del documento original
 - Respeto de la tonalidad del texto
 - Corrección lingüística en lengua B (francés)
 - Respeto de la configuración del documento y de la tipografía propia de la lengua B
 - Respeto de los aspectos culturales
-

Bibliografía
